



RESOLUCION N° 0084

NEUQUEN, 15 FEB 2006

VISTO :

Los Pedidos N° 14764 y 14765 - Serie D, emanado de la Dirección Municipal de Protección Ambiental, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Comercio; y

CONSIDERANDO:

Que mediante los citados pedidos se requiere la ampliación del servicio de los camiones FORD 14000 - DOMINIO UQE 514 - Modelo 1994 y FORD CARGO - Dominio BKH 780 - Modelo 1997 de la firma Daguerre Carlos Mauricio y el camión FORD 14000 - DOMINIO CCP-467 - Modelo 1998, de la firma Olivares Venegas Roberto, para la distribución de agua apta para el consumo humano en Barrios "Valentina Norte Rural" y Sector "Hornos", por el término de 1.800 horas, (estimativamente seis meses);

Que en la Contratación Directa N° 441/05 se adjudicó el servicio en cuestión a las firmas DAGUERRE CARLOS MAURICIO, según Orden de Compra N° 1083 y OLIVARES VENEGAS ROBERTO FRANCISCO, según Orden de Compra N° 1084 de fecha 9 de mayo de 2005, por un plazo contractual de un (1) año;

Que el Punto 5.3 de las Cláusulas Particulares y Generales pertinentes establece que el Municipio podrá prorrogar la prestación hasta un 50% al contratado originalmente;

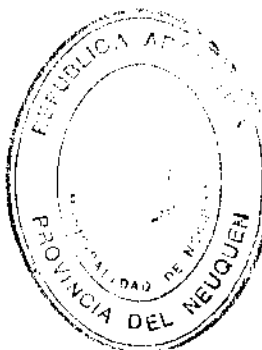
Que se cuenta con la autorización del Secretario de Area pertinente para el citado pedido;

Que el presente gasto cuenta con partida presupuestaria según Planilla SINCO que forma parte de las presentes actuaciones;

Que es menester dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

///...2.-



M. Bianchi
Cra. MARIA CECILIA BIANCHI
Subsecretaría de Hacienda
Municipalidad de Neuquén



//..2.-

EL SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL
A CARGO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE :

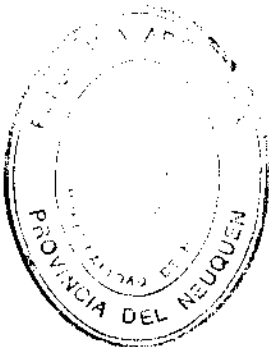
ARTICULO 1º) APROBAR la prórroga del servicio para la distribución de agua para ----- consumo humano en los Barrios "Valentina Norte Rural" y Sector "Hornos", adjudicados en la Contratación Directa N° 441/05, a las firmas CARLOS MAURICIO DAGUERRE, la unidad FORD 14000 - Dominio UQE 514 - Modelo 1994 y FORD CARGO - DOMINIO BKH 780 - Modelo 1997, con servicio de chofer y ayudante, según ORDEN DE COMPRA N° 1083/05 - período contractual: 1800 horas para cada unidad, (estimativamente 6 meses a partir de la finalización de la orden de compra original) valor del servicio por día y por unidad: \$ 280,00, lo que resulta un total de \$ 50.400,00 (PESOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS) y OLIVARES VENEGAS ROBERTO FRANCISCO el camión FORD 14000 - Dominio CCP 467 - Modelo 1998; con servicio de chofer y ayudante- valor del servicio por día \$ 240,00 - período contractual de 1.800 horas (estimativamente 6 meses a partir de la finalización de la orden de compra original), lo que resulta una suma total de PESOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS (\$ 43.200,00), en idénticas condiciones a las estipuladas en la compulsa referenciada y de acuerdo al requerimiento efectuado por la Dirección Municipal de Protección Ambiental .-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y ----- páguese el gasto que surja de la presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA
CAB/rar.

FDO. YANES



Cra. MARIA CECILIA BIANCHI
Subsecretaria de Hacienda
Municipalidad de Neuquén

